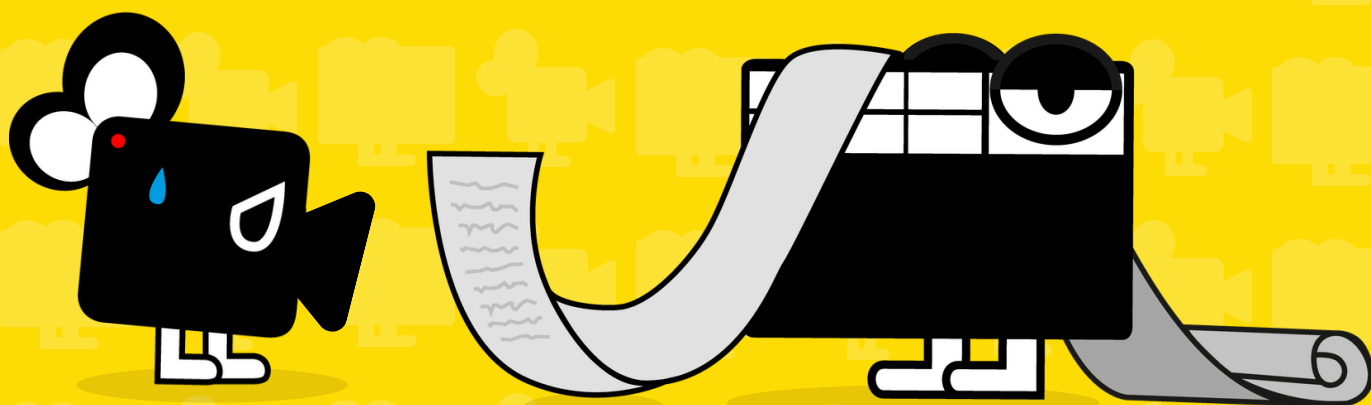


BASES DE PARTICIPACIÓN

FaCOM FEST

NON



CONTENIDOS

- 1. SOBRE EL FESTIVAL**
- 2. SECCIONES**
- 3. INSCRIPCIÓN DE LAS OBRAS**
- 4. PREMIOS**
- 5. JURADO**



1. SOBRE EL FESTIVAL

El Facom Fest es, en pocas palabras, “un festival gallego, audiovisual, para el estudiantado”. Por consiguiente, su principal interés recae en el compromiso con la producción gallega y el foco en el alumnado. En esta edición, pretendemos otorgar la mayor visibilidad posible al conjunto de cineastas de Galicia. Con todo, también hay lugar para otras nacionalidades en función de la sección.

Desde la organización del festival, nuestra posición de estudiantes es un factor crucial en el establecimiento de diálogos con las personas participantes. Por esto mismo, pese a encontrarnos también en un proceso formativo, esperamos construir una dinámica enriquecedora y nutritiva colectivamente. Es decir, poder compartir, entre iguales, un conglomerado de ideas, técnicas... ¡Y hasta formar equipo!

Como seguro sabréis, a menudo los proyectos que desarrollamos en esta etapa académica no alcanzan la difusión que nos gustaría. Por consiguiente, pretendemos que estos trabajos puedan optar a tener su recorrido en las pantallas. Sobrepasar fronteras a menudo parece un hito complicado del mundo profesional, por lo que esperamos que esta ventana pueda resultar de utilidad.

Así pues, en esta nueva edición dedicamos nuestra atención al alumnado que esté matriculado actualmente, o que terminase sus estudios durante o después del curso 2024-2025, en cualquier universidad, o centro de formación de cualquier nivel educativo, con independencia del enclave geográfico.

Esta nueva edición del Facom Fest 2026 tendrá lugar entre los días **23 y 26 de noviembre de 2026**, en Santiago de Compostela. ¡Os esperamos!

2. SECCIONES

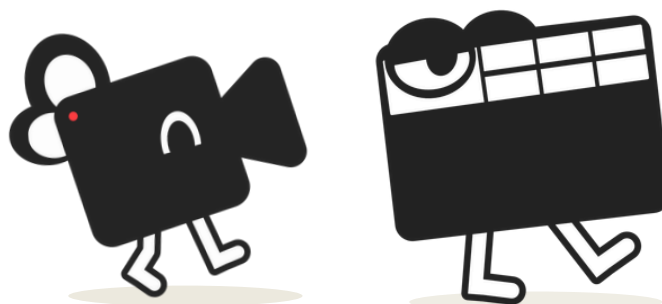
2.1. Competitiva

Desde el equipo de programación del festival, consideramos que, en el contexto del siglo XXI, las fronteras entre las distintas modalidades cinematográficas son cada vez más difusas. En la actualidad, la ficción y la no ficción presentan numerosos puntos de encuentro, al mismo tiempo que nacen propuestas de carácter más experimental que, a nuestro entender, no deberían de quedar relegadas a una categoría a parte. De esta manera, creemos que lo más justo es condensar todo tipo de película dentro del mismo marco.

Además, como novedad con respecto a la edición anterior, desde el departamento de programación decidimos incorporar a la sección competitiva una categoría de videoclips. Al tratarse este de un formato con frecuencia olvidado en los festivales, queremos reivindicar su valor y ofrecerle un espacio propio dentro de la programación competitiva.

Así, como ya se indicó previamente, toda persona que esté estudiando en la actualidad o que terminase sus estudios en el curso 2024-2025, podrá presentar obras pertenecientes a cualquier género o modalidad, pero formalizando su inscripción en una de estas tres categorías:

- **2.1.1. Sección oficial gallega**
- **2.1.2. Sección oficial española**
- **2.1.3. Videoclip**



2. SECCIONES

2.1.1. Sección oficial gallega

En la categoría gallega podrán participar aquellas obras realizadas por:

1. Estudiantado gallego matriculado en una universidad o centro de estudios gallego;
2. Estudiantado gallego que realizó su obra en una institución académica de fuera del territorio gallego;
3. Estudiantado no gallego que realizó su obra mientras cursaba sus estudios en una universidad o centro de estudios gallego.

Para que un proyecto pueda ser objeto de selección para esta categoría, independientemente del origen de la persona creadora, debe contar con un 60% de equipo gallego (personas nacidas en Galicia o residentes en territorio gallego).

2.1.2. Sección oficial española

En la sección nacional figuran aquellas obras realizadas por:

1. Estudiantado español (no gallego) matriculado en una universidad o centro de estudios de dentro del territorio español, a excepción de los centros de estudios gallegos.
2. Estudiantado español que realizó su obra en una institución académica de fuera del territorio español.
3. Estudiantado ni español ni gallego matriculado en una universidad o centro de estudios situado dentro del territorio español.

2.1.3. Videoclip

En esta sección se incluirán cortometrajes que representen visualmente y contengan una pieza musical procedentes tanto de Galicia como de cualquier otro punto del territorio español.

2. SECCIONES

2.2. No competitiva

La sección no competitiva estará destinada a exhibir piezas que queden fuera del marco de la competitiva. Esto puede darse por dos motivos: el primero sería la propia voluntad de las personas autoras de enseñar sus proyectos fuera del contexto competitivo. El segundo sería la propia naturaleza de las piezas: la organización abre en esta sección un espacio para las obras que no encajen en las categorías indicadas anteriormente (películas internacionales, publicidad, fashion films, piezas realizadas por personas que no cumplen los requisitos para competir...), así como para aquellas obras que se consideren inadecuadas para la competición por desigualdad de recursos.

Como novedad de esta edición, el departamento de programación del festival ha decidido añadir a la sección no competitiva una **MUESTRA FACOM**, destinada a la proyección de obras realizadas por estudiantado y alumni de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Con esta iniciativa, el festival busca acercarse a la comunidad académica y animar tanto al estudiantado actual como al ya titulado a presentar sus obras, promoviendo así su implicación y reconociendo el talento y la creatividad que nacen en el ámbito de la Facultad. Se debe aclarar que la inclusión de esta muestra no excluye las obras realizadas por alumnado de la facultad de formar parte de la sección competitiva. Esta sección existe para servir de punto de encuentro y reconocimiento específico para las diferentes generaciones de alumnado de la FaCom, pues es digno de tener un espacio exclusivo en el que poner en relevo sus creaciones. Queremos otorgar esta muestra a nuestros compañeros para que muestren todo su talento.

Las piezas seleccionadas para esta sección se incluirán en la programación y serán proyectadas en el festival en categorías a determinar más adelante, una vez recibidas las inscripciones, sin exceder el límite de tres secciones además de la Muestra FACOM.

3. INSCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

3.1. Requisitos

El plazo de inscripción de las obras comprende desde el **16 de octubre hasta el 3 de noviembre de 2026**. Una vez cerrado, la organización del festival formará un comité de selección que decidirá qué obras forman parte del programa. Cada persona que dirija podrá presentar un **máximo de 3 obras**, con una inscripción independiente para cada una. La persona que presente una obra al festival deberá contar con los derechos de esa pieza.

De ser escogida la obra, se contactará previamente al anuncio de la programación con la persona autora para asegurar su conformidad con la categoría adjudicada y la proyección de su pieza. El festival se guarda los derechos de poder exhibir las obras seleccionadas durante el período de un año para la proyección en otros posibles eventos en universidades y centros gallegos, siempre con **finés no lucrativos**.

Como ya mencionamos, es imprescindible que todas las obras estén realizadas por estudiantes de centros académicos con una formación que otorgue un título oficial. Así mismo, todas las obras presentadas tanto para la sección competitiva como la no competitiva deberán haber sido terminadas, como pronto, el 1 de enero de 2025.

Para la sección competitiva, es requisito esencial que toda persona o equipo que presente sus obras añada un enlace a una carpeta compartida en la que se incluyan un **dossier de la pieza en formato editable** (.docx o .odt) junto con los **materiales gráficos por separado**. En caso de selección, la información y materiales aportados podrán ser usados para la elaboración de contenidos en la web y redes sociales del festival.

3. INSCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

En este **dossier deben ser incluidos los siguientes datos** en caso de tenerlos:

- Nombre de la obra
- Año de realización
- País de producción
- Centro educativo
- Último año de matriculación
- Idioma de la obra
- Duración de la obra
- Dirección
- Producción
- Guion
- Nombres del elenco y personajes
- Montaje
- Fotografía
- Sonido
- Banda sonora original
- Arte
- Breve sinopsis/resumen de la pieza (entre 25 y 250 palabras)
- Trayectoria previa de la pieza, especificando en qué ámbito se realizó y si fue seleccionada en algún concurso o festival anteriormente

Los **materiales gráficos** que deben aportarse son:

- Fotogramas de la pieza y póster (en caso de tenerlo).
- Tráiler o teaser (en caso de tenerlos; en lugar del archivo se acepta también un enlace al clip, siempre que este sea descargable).

Aquellas obras enviadas sin aportar la información solicitada serán contactadas y tendrán dos días hábiles para completar la información. Si no cumplen ese plazo serán descartadas automáticamente.

3. INSCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

3.1.1. Características técnicas

- Duración: 60 minutos máximo.
- Resolución: mínima 720p y máxima 1080p en la inscripción. Las obras seleccionadas deberán facilitar una versión en 1080p o en la mayor calidad disponible para la proyección cuando el festival se ponga en contacto con las personas autoras.
- Formatos de archivo: .mp4, .mov o QuickTime.
- Códec: H.264 o H.265.
- Subtítulos para aquellas obras realizadas en idiomas que no sean gallego o castellano (formato .srt). Si no fuese posible, por incompatibilidad técnica o práctica, acudir con subtítulos en alguna de estas dos lenguas, sería necesario allegar subtítulos en inglés.

3.2. Entrega

Debe incluirse un enlace que permita el visionado y descarga de la obra. Los servicios de envío de contenidos que se permiten para el festival son los siguientes:

- Festhome
- Formulario (OneDrive, Google Drive, Vimeo [con opción de descarga obligatoriamente])

Las inscripciones se realizarán a través de este [formulario](#).

Aquellas obras enviadas a través de otro medio serán automáticamente descartadas.

4. PREMIOS

Existirán **premios dentro de la sección competitiva**, formada por las tres categorías citadas previamente (ficción y no ficción gallega, ficción y no ficción nacional y videoclip). Estas serán reconocidas con trofeos y diplomas acreditativos y, además:

1. En el caso de ficción y no ficción gallega: un **premio valorado en 200€** y una mentoría virtual de 4 horas sobre el mundo de la distribución y la promoción con la distribuidora La Machina para los integrantes de la producción. Esta mentoría se podrá condensar en una única sesión o repartirse en dos sesiones de dos horas en función de cuestiones de disponibilidad.
2. En el caso de la ficción y no ficción nacional: un **premio valorado en 200€**.
3. En el caso del videoclip: un **premio valorado en 200€**.

Además, el jurado tendrá la libertad de otorgar la cantidad y tipo de **menciones** que quiera dentro de esta sección a las obras que considere oportunas, tanto en las secciones competitivas como en las no competitivas. La organización se reserva el derecho, a mayores, a otorgar una mención de honor a aquellas piezas que representen de manera extraordinaria los valores del festival.

Finalmente existirá un **Premio del Público** que será reconocido con una titulación con un diploma acreditativo. El procedimiento para otorgarlo se basará en la proyección, en la pantalla del festival, de un QR al finalizar la proyección de cada categoría de la **sección competitiva**. El público asistente podrá escanearlo y participar en una votación donde se valorarán todas las piezas por separado del 1 al 5. Con esto, se calculará una puntuación media para cada obra. Ganará la pieza con máxima puntuación y, en caso de empate, aquella con un mayor número de puntuaciones máximas. En caso de existir empate también de esta forma, se le dará un reconocimiento a las dos piezas, habiendo dos Premios del Público. Para este premio, compiten todas las piezas de todas las categorías de la sección competitiva, independientemente de su categoría.

5. JURADO

Dentro de la **sección competitiva** existirá un jurado para cada categoría formado por tres personas (una persona del jurado joven y dos del jurado profesional) con la finalidad de tener una mayor amplitud de percepciones y valoraciones. Por lo tanto, contaremos con el Jurado Gallego, Jurado Español y Jurado de Videoclips.

El **jurado joven** estará formado por estudiantes integrantes de la USC que se ofrezcan a esta actividad a través del recubrimiento de un formulario. Serán seleccionadas 3 personas por la organización, asignando una al Jurado Gallego, otra al Español y otra al de Videoclips. Cada uno de ellos estará formado por otras dos personas **profesionales** que se dediquen al sector audiovisual y tengan un criterio cinéfilo con fundamento y experiencia.

Cabe destacar nuestra voluntad por evitar la reproducción de desigualdades en términos de género, procedencia e identidad, así como velar por una representación equilibrada. Reafirmamos nuestro compromiso con la igualdad de género y con la visibilidad de las minorías oprimidas en lo que a la configuración del jurado y la programación se refiere.

Para cualquier duda o consulta relacionada con alguna de las cuestiones tratadas en el documento, las personas interesadas en participar pueden ponerse en contacto con la organización del festival a través del siguiente correo electrónico: **facomfest@gmail.com**.

FaCOM FEST

NON

¡NOS VEMOS!

